

"2026, Año de la Identidad y la Cultura"

Asunto: Tarjeta informativa

Fecha: 02 de julio de 2026

REPORTE DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Esta Coordinación de Control Interno informa que, durante los meses de abril, mayo y junio del presente ejercicio, se llevaron a cabo diversas capacitaciones, sesiones ordinarias y mesas de trabajo con los Coordinadores de Control Interno y miembros de los Comités de Control Interno y Desempeño Institucional; derivado del trabajo permanente de seguimiento a los Informes Anuales de Control Interno, lo que permitió identificar áreas de oportunidad, fortalecer las acciones de mejora y dar continuidad a los compromisos institucionales de manera oportuna.

Como parte de este proceso de fortalecimiento institucional, se llevó a cabo la capacitación sobre el Marco Integrado de Control Interno, impartida por la SABGOB, la cual contribuyó a reforzar los conocimientos y criterios técnicos de los servidores públicos involucrados en la implementación y evaluación del sistema de control interno; el trabajo coordinado entre la SABGOB y el municipio ha sido fundamental para consolidar una cultura de control interno basada en la prevención de riesgos, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas. Esta colaboración ha permitido homologar criterios, fortalecer capacidades institucionales y promover la adopción de mejores prácticas en la administración pública municipal.

Con estas acciones, se implementó el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno a nivel municipal, herramienta que representa un avance significativo en la gestión institucional. Este sistema facilita el registro, monitoreo y seguimiento de las acciones de mejora, permite evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas y proporciona información oportuna para la toma de decisiones; la implementación de esta herramienta fortalece el control interno al hacer más eficientes los procesos de evaluación y seguimiento, favoreciendo una administración pública más transparente, organizada y orientada a resultados, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la mejora continua de la gestión municipal.

Derivado de las acciones implementadas, se obtuvo un avance significativo en el cumplimiento de la estrategia correspondiente, logrando superar en su totalidad la meta establecida para el segundo trimestre del ejercicio. En este sentido, se alcanzó la realización de 16 actividades, superando ampliamente las 5 actividades programadas para dicho periodo.

Como sustento de lo anterior, se anexa la evidencia documental correspondiente, consistente en material de apoyo utilizado durante las capacitaciones impartidas, minutas de trabajo, reportes fotográficos y demás documentación generada con motivo del desarrollo de las actividades realizadas, misma que acredita la participación de las personas involucradas y el cumplimiento de los objetivos planteados.



Segunda Sesión Ordinaria DIF.



Reunión de trabajo COCODI Secretaría Particular y
Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.



Instalación del Comité de la
Contraloría Municipal.



Capacitación de Control Interno Secretaría
Municipal de Bienestar.



Capacitación de la SABGOB a los Coordinadores de Control Interno del Municipio de Benito Juárez.



Reunión de trabajo COCODI Con Pioneros e Instituto Municipal de la Mujer.



Capacitación a los miembros
Sub-enlaces del Comité de Control Interno de la Tesorería Municipal.

ATENTAMENTE



LIC. NICOLE AUDREY CÓRDOVA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

C.c.p.- Archivo minutario.
NACG/MIOG/NACG